

Muro y deflectores acústicos

Garantía limitada de un (1) año

VIGENTE A PARTIR DE NOVIEMBRE DE 2020

Lea atentamente los siguientes términos, porque se verán afectados por las condiciones de instalación. Armstrong World Industries no asume ni autoriza a ninguna persona a asumir o extender en su nombre ninguna obligación o responsabilidad en relación con la garantía. Esta garantía expresa constituye toda la obligación de Armstrong World Industries, Inc. y no existen otras garantías expresas o implícitas, entre ellas, garantías de comerciabilidad o idoneidad, para cualquier propósito en particular.

Productos:

Paneles acústicos SOUNDSOAK®, OPTIMA®, OPTIMA® PB HEALTH ZONE™, PAINTED NUBBY™ y deflectores SOUNDSOAK

Los paneles acústicos y deflectores Armstrong® (que se detallan arriba) están garantizados contra alabeos y deslaminados como resultado de defectos en los materiales o la calidad de la fabricación durante un período de un (1) año desde la fecha de instalación (excepto en el caso de defectos evidentes en los materiales y la calidad de la fabricación, de los cuales se debe informar a Armstrong World Industries dentro de los 30 días a partir de la fecha de instalación). Esta garantía limitada está sujeta a condiciones adicionales que figuran a continuación.

Todas las garantías limitadas de Armstrong World Industries están sujetas al uso bajo condiciones normales. Las Condiciones Anormales incluyen la exposición a vapores químicos, vibraciones, humedad proveniente de goteras o condensación en edificios, humedad excesiva o exceso de suciedad o acumulación de polvo.

¿Qué hará Armstrong World Industries?

Si Armstrong World Industries confirma la falla del producto, Armstrong entregará, haciéndose cargo de los gastos, franco a bordo (F. O. B.), al lugar de la instalación, un nuevo producto, de igual o similar tipo y calidad, en una cantidad igual a la que se estableció como defectuosa.

¿Qué no cubre esta garantía?

Esta garantía no cubre daños que puedan ocurrir debido a vibraciones, fuego, agua, vapores químicos, temperaturas bajo cero, accidentes o cualquier forma de uso indebido o exposición a Condiciones Anormales. Si luego de la instalación producto se instala o expone a Condiciones Anormales (como se mencionó anteriormente), es posible que propicie el crecimiento de hongos. El crecimiento de hongos no está cubierto por esta garantía ni tampoco es responsabilidad de Armstrong World Industries. Si el producto queda sujeto a Condiciones Anormales, deberá retirarse de inmediato y reemplazarse una vez que las condiciones de instalación se normalicen. (Estos sistemas no se pueden usar en aplicaciones exteriores, donde haya agua estancada, o donde la humedad vaya a entrar en contacto directo con el muro).

ESTA GARANTÍA EXPRESA CONSTITUYE TODA LA OBLIGACIÓN DE ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES Y NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS NI IMPLÍCITAS, ENTRE ELLAS, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR. LA RESPONSABILIDAD QUEDA LIMITADA A LO ESTABLECIDO A CONTINUACIÓN Y ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN COSTO DE INSTALACIÓN O DESINSTALACIÓN, NI POR DAÑOS INCIDENTALES O INDIRECTOS, NI POR LESIONES PERSONALES.

Condiciones de la garantía

Antes de la instalación, el muro o el deflector deben mantenerse limpios y secos y en un entorno con temperatura controlada entre los límites superior e inferior que figuran a continuación, para aquellos productos de fibra de vidrio y fibra mineral, y no deben estar sujetos a ninguna de las Condiciones Anormales establecidas arriba. Estos productos deben recibir mantenimiento de modo tal de evitar la acumulación excesiva de suciedad o de polvo, que proporcionaría un medio propicio para el crecimiento microbiano sobre dichos productos.

Todos los productos para plafones de Armstrong® deben instalarse de acuerdo con las instrucciones de instalación de Armstrong, escritas para ese producto, que estén en vigencia en el momento de la instalación.

La instalación de todos los muros o deflectores acústicos Soundsoak de fibra de vidrio, Optima y Painted Nubby debe llevarse a cabo a una temperatura entre los 40 °F (4 °C) y los 120 °F (49 °C). Todo el trabajo húmedo (la colocación de yeso, hormigón, etc.) debe haberse terminado y estar seco. Se debe cumplir con estas condiciones de temperatura durante toda la duración de la garantía.

La instalación de los paneles Optima® PB Health Zone™ debe estar al menos a 6 pies por encima del piso para evitar daños al panel. La instalación de todos los paneles acústicos de fibra mineral Soundsoak debe llevarse a cabo en lugares cuya temperatura esté entre los 32 °F (0 °C) y los 86 °F (30 °C). Se debe cumplir con estas condiciones de temperatura durante toda la duración de la garantía. Es necesario que el área esté cerrada y que los sistemas de calefacción y aire acondicionado (HVAC) estén en buenas condiciones y en funcionamiento continuo.

¿Cómo se obtiene servicio técnico?

Debe informar por escrito a Armstrong World Industries sobre cualquier falla del producto cubierta por esta garantía en un plazo de 30 días a partir de la primera vez que observe la falla, a la siguiente dirección: Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604, o llámenos al 1 877 ARMSTRONG. Las menciones de Armstrong en esta sección se refieren, para los Estados Unidos, a Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604; y se referirán, para Canadá, a Armstrong World Industries, Canada, Ltd., 6911 Decarie Blvd., Montreal, Quebec H3W 3E5.

¿Cómo se aplica la legislación estatal?

Esta garantía le otorga derechos legales específicos y usted también puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro. Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o indirectos o las limitaciones sobre cuánto tiempo dura una garantía implícita; por lo tanto, la limitación o exclusión aquí especificada podría no aplicarse a usted.

Inspiring Great Spaces® es una marca comercial registrada de AFI Licensing LLC.
Todas las demás marcas registradas utilizadas en este documento son propiedad de AWI Licensing LLC o de sus empresas afiliadas.
© 2020 AWI Licensing LLC

armstrongceilings.com/commercial

Inspiring Great Spaces®


CEILING SOLUTIONS